

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 12 de abril de 2021.

Señores
Comisión Nacional de Valores
Presente

Ref.: GRUPO COHEN S.A. Asamblea
General Ordinaria

De mi consideración:

Quien suscribe, en su carácter de apoderado de Grupo Cohen S.A. (la "Sociedad"), con domicilio en la calle Ortiz de Ocampo 3302, módulo 4, pisos 2°, Ciudad de Buenos Aires, se dirige a la Bolsas y Mercados Argentinos S.A., a los fines de informar la decisión del Directorio de la Sociedad de convocar a Asamblea ordinaria de Accionistas para el día 6 de mayo a las 11 horas en primera convocatoria en la sede social sita en Ortiz de Ocampo 3302, módulo 4, pisos 2° de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires o para el caso de mantenerse vigentes las restricciones a la libre circulación de las personas producto del aislamiento social, preventivo y obligatorio la Asamblea se celebrará a distancia de acuerdo a lo establecido por la Resolución General N° 830 de la Comisión Nacional de Valores ("CNV"), para tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

- 1) Celebración a distancia de la presente asamblea;
- 2) Designación de dos accionistas para firmar el Acta;
- 3) Consideración de la documentación enumerada por el Artículo 234 inciso 1 de la Ley 19.550 correspondiente al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2021. Consideración del resultado del ejercicio y destino del mismo;
- 4) Consideración de la gestión y de los honorarios del Directorio y sindicatura correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2021;
- 5) Aprobación de la retribución a los Auditores que certificaron la documentación contable del ejercicio económico finalizado el 31 de enero de 2021. Designación de los auditores que certificarán la documentación correspondiente al ejercicio económico que finalizará el 31 de enero de 2022;
- 6) Designación de los integrantes del Directorio;
- 7) Designación de los integrantes de la Comisión fiscalizadora.

Se prescinde de la publicación de la convocatoria, toda vez que la totalidad del capital social ha comprometido su asistencia y su acuerdo, por lo que la asamblea tendrá el carácter de unánime conforme la previsión del artículo 237, última parte, de la Ley General de Sociedades.



Sin otro particular saludamos a Uds atentamente.

Anna Cohen
Presidente